

**EL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
DE BARRANQUILLA**

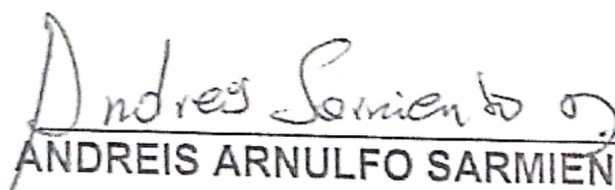
DEBE A:

ANDREIS ARNULFO SARMIENTO DE LA HOZ
CC: 72.339.792 DE BARRANQUILLA

La suma de **Dos millones de pesos Mcte (\$ 2.000. 000.00)**, por concepto "prestación de servicios profesionales en el seguimiento a las entidades administradoras de planes de beneficios – EAPB en el marco de la estrategia +60 en virtud de la emergencia sanitaria declarada por el ministerio de salud y protección social mediante Resolución no. 385 de 2020 a causa de la pandemia covid-19 extendida mediante resolución 0222 de 2021, con el objeto de prevenir y mitigar sus efectos en el distrito de barranquilla". De acuerdo con Contrato N°CD-11-2021-1626 suscrito el 19 de marzo del 2021.

Cuenta 01: Periodo correspondiente al 31 de marzo del 2020

CUENTA DE AHORROS NO. 769-543630-71 DE BANCOLOMBIA.



ANDREIS ARNULFO SARMIENTO DE LA HOZ

CC: 72.339.792

Celular: 3135787817